

Waleska R. Hormechea B.

Profesional del derecho, con más de 30 años de experiencia, egresada de la Universidad Católica Santa María La Antigua (1987); posee maestría en Sistema Penal Acusatorio (2017); Derecho Penal y Derecho Procesal Penal (2015); Derecho Procesal (2004) y Estudios Criminológicos (2002).

Postgrado en Derecho Procesal Penal con mención en los principios constitucionales que fundamentan el Sistema Acusatorio (2014); Sistema Penal Acusatorio (2014); Estudios Criminológicos (2000); Diplomado en Formación de Formadores para la Investigación y Juzgamiento en la Jurisdicción de Cuentas.

Docente universitaria con más de 20 años de experiencia y Postgrado en Docencia Superior (2013). Ha participado en múltiples capacitaciones y pasantías nacionales e internacionales y ha sido miembro de distintas comisiones de trabajo relacionados con el mejoramiento de la administración de justicia y reformas al Código Penal y Procesal Penal e implementación del sistema penal acusatorio.

En su experiencia laboral ejerció como directora de la Oficina Institucional contra la Trata de Personas del Ministerio de Seguridad Pública y Secretaria General de la Comisión Nacional contra la Trata de Personas; Asesora Judicial en la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos en Panamá.

Laboró en el Órgano Judicial donde ejerció la judicatura por 18 años como Jueza Municipal Penal y Civil en el Distrito de Balboa, Colón y San Miguelito. En el área administrativa ejerció como la primera jefa de la Oficina de Descongestión Judicial y actualmente ejerce el cargo de Fiscal General de Cuentas de la República de Panamá.

